

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7966** ACEITES TOLEDO, S.A.

Los Administradores Solidarios de ACEITES TOLEDO, S.A. (la "Sociedad"), han acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la Notaría de doña Eloísa López-Monis Gallego, en Madrid (28036), Paseo de la Habana, n.º 5, piso 1.º izquierda, el día 12 de diciembre de 2019, a las 9.30 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 13 de diciembre de 2019, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Renovar a los Auditores ADVANCE AUDIT, S.L., para la auditoria de los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Tercero.- Redacción, lectura, y en su caso aprobación del acta de la Junta General.

Derecho de información.

A partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria y conforme a la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas tendrán derecho a examinar y obtener de la Sociedad o a solicitar a esta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los señores accionistas podrán solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se advierte a los señores accionistas que la Junta General Extraordinaria objeto de la presente convocatoria se celebrará previsiblemente en primera convocatoria el día 12 de diciembre de 2019.

Madrid, 29 de octubre de 2019.- Los Administradores solidarios, María José Rubio Aragonés y Javier Rubio Aragonés.

ID: A190061077-1